

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del General Subdirector de Adquisiciones del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del siguiente expediente.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ministerio de Defensa.
 - b) Dependencia: Dirección de Abastecimiento.
 - c) Expediente: IN-119/01-V.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción: Adquisición de dos VEMPAR logísticos completos.
3. Forma de adjudicación:
 - a) Forma: Negociada sin publicidad.
4. Presupuesto base de la licitación: Importe total, 69.147.192 pesetas.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 9 de abril de 2001.
 - b) Contratista: «Iveco Pegaso, Sociedad Limitada».
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de la adjudicación: 69.147.192 pesetas.

Madrid, 19 de abril de 2001.—El Coronel Jefe de la Sección Económico-Financiera.—18.798.

Resolución del General Subdirector de Adquisiciones del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del siguiente expediente.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ministerio de Defensa.
 - b) Dependencia: Dirección de Abastecimiento.
 - c) Expediente: IN-118/01-V.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción: Adquisición de tres furgonetas Sprinter (5/6 y 9 plazas) y tres ambulancias.
3. Forma de adjudicación:
 - a) Forma: Negociada sin publicidad.
4. Presupuesto base de la licitación: Importe total, 22.309.858 pesetas.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 9 de abril de 2001.
 - b) Contratista: «Comercial Mercedes Benz, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de la adjudicación: 22.309.858 pesetas.

Madrid, 19 de abril de 2001.—El Coronel Jefe de la Sección Económico-Financiera.—18.800.

Resolución del General Subdirector de Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del siguiente expediente.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ministerio de Defensa.
 - b) Dependencia: Dirección de Mantenimiento.
 - c) Expediente: MT-080/01-B.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción: Adquisición de mantenimiento de simuladores CC AMX-30.
3. Forma de adjudicación:
 - a) Forma: Negociada sin publicidad.
4. Presupuesto base de la licitación: Importe total, 56.701.270 pesetas.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 16 de abril de 2001.
 - b) Contratista: «Amper Programas de Electrónica y Comunicaciones, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de la adjudicación: 56.701.270 pesetas.

Madrid, 19 de abril de 2001.—El Coronel Jefe de la Sección Económico-Financiera.—18.803.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado por la que se inician expedientes por transmisión inter vivos de diversas Administraciones de Loterías y despachos receptores integrados en la red básica de Loterías y Apuestas del Estado.

Al amparo de lo que establece el artículo 13 del Real Decreto 1082/1985, de 11 de junio, se ha iniciado expediente por transmisión inter vivos de diversas Administraciones de la Lotería Nacional y despachos receptores integrados en la red básica, que a continuación se relacionan, con expresión del nombre del solicitante y Administración de Lotería Nacional:

- Administración de Loterías número 21 de Alicante, don Fernando Lillo Sendra.
- Administración de Loterías número 2 de Almería, doña María Ángeles Lapeña Morales.
- Administración de Loterías número 1 de Monesterio (Badajoz), doña María Felisa Sayag Soto.
- Administración de Loterías número 50 de Barcelona, doña Concepción Mir Artigal.
- Administración de Loterías número 14 de Terrassa (Barcelona), don Rafael Lozano Hinojosa.
- Administración de Loterías número 1 de Lepe (Huelva), doña Teresa Moreno Durán.
- Administración de Loterías número 39 de Madrid, doña Emilia Alba González.
- Administración de Loterías número 128 de Madrid, don Sergio Real Gallego.

Administración de Loterías número 1 de Majadahonda (Madrid), doña María Paloma Arancibia Díaz.

Administración de Loterías número 16 de Málaga, don Rafael Antonio Azuaga Duque.

Administración de Loterías número 1 de Santiago de la Ribera (Murcia), don Ángel Luis López Sánchez.

Administración de Loterías número 9 de Pamplona (Navarra), doña María Pilar Sancha Zúñiga.

Administración de Loterías número 1 de Santa María de Cayón (Cantabria), don Marcial Carral Ruiz.

Administración de Loterías número 1 de Ceuta, doña María Jesús Rodríguez Claudio.

Despacho receptor número 41.070 (Lotería Nacional número 9) de Linares (Jaén), doña María Jesús López Saeta.

Despacho receptor número 44.525 (Lotería Nacional número 3), de Santa Lucía de Tirajana (Las Palmas), don Juan González Sánchez.

Los interesados en estos expedientes podrán efectuar cuantas alegaciones estimen oportunas en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de enero de 2001.—El Director general, Luis Perezagua Clamagirand.—18.500.

Resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central sobre el expediente número R.G. 3103-98; R.S. 183-98-R.

Notificación a don Juan Antonio Valera Pérez de fallo dictado por el Tribunal Económico-Administrativo Central, en el expediente número R.G. 3103-98; R. S. 183-98-R, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas. Al no haberse podido practicar en el domicilio que consta en las actuaciones, por el presente, se notifica a don Juan Antonio Valera Pérez, que por el Tribunal Económico-Administrativo Central, y en el expediente R.G. 3103-98; R.S. 183-98-R, seguido a su instancia por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, se ha dictado Resolución en la sesión del día 22 de diciembre de 2000, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

«Este Tribunal Económico-Administrativo Central, en Sala, en el recurso extraordinario de revisión interpuesto por don Juan Antonio Valera Pérez, contra Resolución de la Administración de la Agencia Tributaria de Elche (Alicante), de 31 de marzo de 1998, desestimatoria del recurso de reposición interpuesto contra la Resolución de 20 de enero de 1998, por la que se practica liquidación provisional (paralela) por el concepto de Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, ejercicio 1996, y cuantía de 2.431 pesetas, acuerda: Declararlo inadmisibles.»

Lo que se notifica, significando que contra el indicado fallo y dentro del plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, podrá el interesado interponer recur-